

Baño

41009-83

INFORME DEL GERENTE

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de  
URO ACUATICO S. A.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el Informe Anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico de 1990.

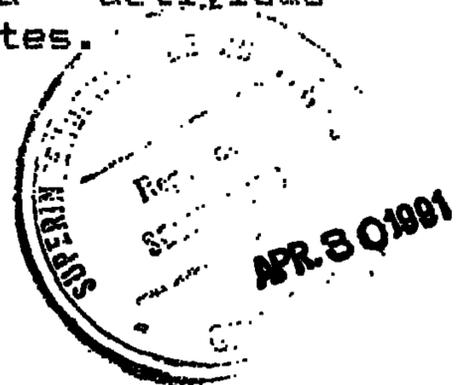
1.- CONSIDERACIONES GENERALES

Las condiciones estructurales y coyunturales del país definieron en 1990 dos periodos bien diferenciados en la economía y en las finanzas. El primer semestre se caracterizó por ser recesivo en la producción y en el empleo, mientras que el segundo semestre, por factores externos (la Guerra del Golfo Pérsico) la situación financiera y económica del país se vió recuperada por un aumento significativo de los precios del petróleo.

Sin embargo de lo anterior, la economía ecuatoriana a fines del año de 1990 tuvo resultados escasamente alentadores en donde el Producto Interno Bruto (PIB) creció alrededor del 1.5% en términos reales, la tasa de inflación fue de 49.5% y la paridad cambiaria se ajustó (devaluación anual) en 42%. Todo esto en un contexto de política gradualista anti-inflacionaria y restrictiva en el gasto público y en el medio circulante, lo cual desalentó la expectativa de nuevas inversiones en los sectores productivos del país.

En particular, el sector pesquero, como una actividad alternativa pos-petrolera, tiene que incentivarse para dar una solución al problema de la pérdida de dinamismo de la economía, considerando que esta actividad se caracteriza por ser eminentemente exportadora. Su crecimiento y desarrollo no se ha efectuado en los parámetros deseados, tanto por factores externos como internos. En el primer caso, principalmente por la baja del precio del camarón en el mercado internacional; en el segundo, debido al deterioro de la flota pesquera y falta de una adecuada infraestructura portuaria de pesca.

La exportación pesquera no alcanzó sus condiciones óptimas por deficiencias en la flota existente, en el control de la calidad y precios; y, por la limitada actividad administrativa de las autoridades correspondientes.



La ampliación y puesta en funcionamiento del Centro de Investigaciones Marinas a cargo de la ESPOL, con la asistencia técnica y financiera del Japón, abre la perspectiva de un mejor conocimiento, investigación y tecnología de la actividad pesquera.

En lo que respecta al crédito, éste ha sido canalizado en montos considerables, principalmente para reactivar los laboratorios de larvas de camarón y la flota pesquera. En el primer caso, los resultados han sido positivos, a tal punto que se han propuesto exportar larvas de camarón; y en el segundo caso, lamentablemente el crédito no ha sido utilizado por los armadores pesqueros, porque las líneas de crédito de la CAF ala CFN, recién entró en operación en 1990.

A pesar de que en el primer semestre del año 1990 hubo problemas climáticos y escasez de larvas de camarón, las exportaciones camaroneras crecieron a un 3.2% respecto del año 1989; las exportaciones de harina de pescado tuvieron una baja significativa, pues decrecieron en un 67.6% respecto del año anterior; sin embargo, la actividad pesquera en su conjunto creció en un 3.5% en el año de 1990.

Es importante señalar que el control de la actividad pesquera por parte del sector público pesquero, no ha tenido el apoyo esperado, aun cuando es necesario para que la exportación de los recursos del mar se lleve a cabo en una forma sostenida, como un mecanismo de preservación del medio marino y ecológico de las zonas costeras.

Bajo el contexto general, antes enunciado, ORD ACUATICO S. A. inserta sus actividades en el sector pesquero de la economía nacional, con un conjunto de problemas que se han agudizado por la falta de financiamiento, el elevado costo de los insumos y la presencia de bacterias que han hecho disminuir la productividad y calidad del camarón exportable. Entre las bacterias nocivas a la producción de camarones encontramos en nuestras piscinas gregarines nematopsis, en el 30 %, estimado, de nuestra producción. El bajo porcentaje de sobrevivencia, también fue estimulado por la presencia de bacterias Septecinia y de una de caracter luminusente, por lo que se realizaron algunas esfuerzos investigativos y de control de calidad, incluyendo investigaciones muestrales en laboratorios especializados de la Universidad de Arizona, y Hawaii, en los Estados Unidos.

Por otra parte, el elevado costo de los insumos y del control de calidad han incidido, junto a otros, factores a la determinación de los resultados señalados en los estados financieros adjuntos.



## 2.- METAS Y OBJETIVOS

La administración de la Compañía ORD ACUATICO S. A., cumplió, en la medida de lo posible, con las metas de producción y rendimiento por Ha. sembrada de larvas de camarón, al mismo tiempo que salvando los obstáculos se han señalado en el punto precedente.

## 3.- ASPECTO OPERACIONAL

Los resultados de nuestra gestión empresarial se denotan elocuentes en los estados financieros al 31 de diciembre de 1990.

Las utilidades brutas generadas en los últimos años por la compañía, no han sido suficientes para absorber las pérdidas de cambio que se origina en la actualidad de los pasivos en moneda extranjera y ha requerido por esta razón asistencia de ciertas compañías relacionadas.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 1990 la compañía incurrió en una pérdida neta de S/. 62.894.595 sin considerar las diferencias de cambio diferidas que a esa fecha ascienden a S/. 76.928.129, este diferimiento ha permitido que las pérdidas acumuladas no superen el 50% del capital y reservas de la compañía y por lo tanto no se encuentren en la causal de disolución establecida en la Ley de Compañías.

Durante los dos últimos años la compañía ha tenido que enfrentarse a un mercado difícil y competitivo. Adicionalmente se han enfrentado a disminuciones importantes en las ventas así como en los niveles de producción.

Para solventar los problemas que enfrenta la compañía, la Junta General de Accionistas decidió reestructurar la posición financiera de la empresa mediante un aumento de capital de S/. 35.000.000 a través de la capitalización del superávit por revalorización de activos fijos después de absorber pérdidas acumuladas por aproximadamente S/. 4.000.000.

La administración de la empresa, conjuntamente con los accionistas, se hallan estudiando alternativas viables que permitan a la compañía solventar sus actuales problemas financieros y disminuir su exposición a las variaciones del tipo de cambio.

## 4.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

La situación económica y financiera de la empresa puede resumirse en los siguientes



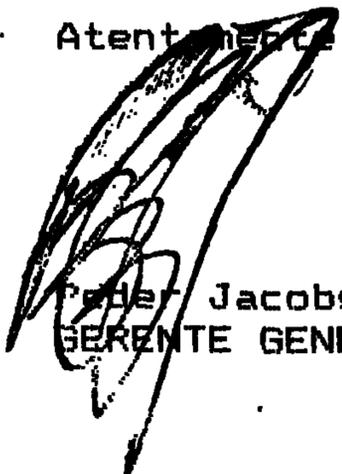
términos:

- 4.1. Durante 1990 los ingresos crecieron en S/. 9.254.319 lo cual representa un incremento del 12 % con respecto a 1989. En cuanto a los costos y gastos de operación se han incrementado en S/. 70.258.208 lo cual representa un incremento del 89 % con respecto a 1989. Esto originó que el resultado operacional sea de S/.(62.894.595) que representa un aumento de 30 veces la pérdida comparada con la del año anterior.
- 4.2. Por otro lado, del análisis de los índices de liquidez y endeudamiento se desprende que la compañía ha tenido variaciones importantes en 1990 comparado con 1989. Esto se refleja tanto en la gran variación de los índices de liquidez de 1990 (razón corriente: 7.32 %, porción de caja: 0.11 %) respecto de los de 1989 (razón corriente: 16.15%, razón de caja: 0.06%). La razón de endeudamiento en 1990, es significativa, alrededor del 115 % del patrimonio, la que es inferior a la de 1989: 84%

**5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL PERIODO 1991**

- a) Realizar un refinanciamiento de la empresa a fin de que pueda operar en el sector, en términos competitivos.
- b) Realizar un estudio de factibilidad para ampliar nuestras operaciones piscícolas, dependiendo del mercado externo y de las condiciones financieras.
- c) Aprobar un presupuesto de S/. 5.000.000 para gastos de viajes de funcionarios y empleados de la empresa, en 1991.

Atentamente

  
Peter Jacobson  
GERENTE GENERAL

